

480. II, 6-17 — Carta da rainha de Castela a D. João III na qual lhe pedia que mandasse entregar ao mosteiro de Oia a quinta da Silva que lhe tinham tirado. Madrid, 1529, Outubro, 29. — *Papel. 1 folha. Bom estado. Cópia junta.*

Serenísimo e muy alto e muy poderoso rrei de Portugal nuestro muy caro e muy amado hermano.

El rreformador de la Horden de San Bernaldo de la rregular observancia destos nuestros rreinos me hizo rrelacion quel monesterio de Oya que es de la dicha horden e de nuestro patronazgo rreal tiene en ese rreyno una granja que dizen de la Silba e que al tienpo quel dicho monesterio se rreforma por nuestro mandado ciertos frailes claostrales del despues de salidos del dicho monesterio cautelosamente dieron la dicha granja a foro a Gonzalo de Rocha natural dese dicho rreyno no se pudiendo enajenar ni teniendo ellos facultad para ello por ser del dicho monesterio e me suplico os mandase escrevir sobrello para que mandasedes que se diese la dicha granja al dicho monesterio commo antes la tenia e se le acudiese con la rrenta dello. *E* por ser el dicho monesterio de nuestro patronazgo deseo que lo ques suyo no se enagene afetuosa-mente vos rrogamos mandeis al dicho Gonzalo de Rocha que dexe la dicha granja al dicho monesterio para que con la rrenta y granjeria dello los frayles del dicho monesterio se puedan sustentar.

E porque sobrello os hablara Lope Hurtado de Mendoza nuestro enbaxador dalde entera fee e crehencia a lo que de nuestra parte vos dixiere. Aaquello tened por vien que se haga.

Serenísimo e muy alto e muy poderoso rrey de Portugal nuestro muy caro e muy amado hermano Nuestro Señor os aya todos tienpos en su especial guarda y rrecomienda.

De la villa de Madrid a xx ix dias del mes de Otubre de mill e
quinientos y veynte e nueve annos.

Yo la rreyna.

Vargas secretario

(Com quatro rubricas)

(A. E.)